



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, tres (03) de mayo de dos mil veintidós (2022)

TIPO DE PROCESO:	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
RADICADO:	05001-31-05-007-2019-00156-00
DEMANDANTE:	MARIA MARLEY COLORADO DE JARAMILLO
DEMANDADO:	LA ADMINITRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COPENSIONES
ASUNTO:	Allega documentos, expide orden de entrega de título

Se allega al expediente los documentos que anteceden, frente a los mismos el despacho resuelve lo siguiente:

Se incorpora la solicitud de la apoderado demandante remitida al correo electrónico del despacho el día 14/03/2022, misma mediante la cual solicita entrega de título judicial, frente a la misma el despacho **ACCEDE** teniendo en cuenta que verificado el sistema obra el siguiente título #**413230003704344** por valor de **\$1.500.000**, consignados por **COPENSIONES** relativos a la condena en costas ya agencias en derecho, **en consecuencia**, expídanse en favor de la abogada **DIANA ALEXANDRA MORALES BUILES** identificado con C.C **32.257.700**, quien cuenta con poder para recibir (Ver folio 01).

Una vez se proceda con lo anterior, reintégrese el expediente al archivo del despacho.

NOTIFÍQUESE

CAROLINA MONTOYA LONDOÑO
JUEZA

Firmado Por:

Carolina Montoya Londoño
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f07dc3f4344e1b5f9efe2ec2e9ef1f4341cd748a02d96565c42e97a36a66b672**

Documento generado en 03/05/2022 05:52:56 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>